

EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACION DEL PLAN DE MEDIOS Y EJECUCION DE LA CAMPAÑA DE PROMOCION TURISTICA DE CANTABRIA, AÑO 2017

ACTA Nº 1

**ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y APERTURA SOBRE "A)" DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACION DEL PLAN DE MEDIOS Y EJECUCION DE LA CAMPAÑA DE PROMOCION TURISTICA DE CANTABRIA, AÑO 2017**

Siendo las 10.30 h del día **21 de Abril de 2017**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación, según Resolución de fecha 15 de marzo de 2017 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTA:** D<sup>a</sup> Luisa Eva Bartolome Arciniega, Directora Gral. de Turismo del Gobierno de Cantabria, por delegación de funciones del Presidente de la Mesa, de fecha 18 de abril de 2017.

**VOCALES:** D. Javier Carrión Malo, Director Gral. de Cantur SA  
D<sup>a</sup> Laura Gutiérrez Bustamante, Jefa Área Jurídica de Cantur SA

**SECRETARIO:** D. Manuel García-Oliva Mascaros, Secretario del Consejo de Admón.

Ante la ausencia del Vocal designado, D. Israel Marcos Álvarez por renuncia al cargo que ostentaba en la sociedad Año Jubilar 2017 SL, pero existiendo quorum suficiente para la constitución de la mesa, los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento, sin perjuicio del ulterior nombramiento de nuevo vocal que sustituya al vacante.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento Abierto (PCP), tramitación ordinaria, del contrato de servicios de elaboración del plan de medios y ejecución de la campaña de promoción turística de Cantabria, año 2017

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión, se informa sobre las empresas que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA (en adelante CANTUR SA) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III. 4. A), han presentado sus ofertas dentro del plazo establecido en el Anuncio de licitación, publicado en el BOC el día 23 de marzo de 2017.

Las empresas son las siguientes:

<b>Empresas</b>	<b>Fecha presentación</b>	<b>Nº registro</b>
PRISMA (Mig Advertising SA)	07/04/2017	00839
C&C Publicidad SA	07/04/2017	00841
TRAVELCONCEPT SL	07/04/2017	00838

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4. b) según modelo que figura como anexo VI del pliego a los efectos previstos en el Art. 146.4 del TRLCSP.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora PRISMA (Mig Advertising SA), contienen cumplimentada correctamente toda la documentación exigida, al transcribirse el modelo de Anexo VI del pliego.
- ✓ El sobre A) del licitador C&C Publicidad SA, contienen cumplimentada correctamente toda la documentación exigida, al transcribirse el modelo de Anexo VI del pliego.
- ✓ El sobre A) del licitador TRAVELCONCEPT SL contiene toda la documentación exigida, pero el modelo de la declaración responsable, según el modelo del Anexo VI, contiene el defecto subsanable de no tener marcada la casilla correspondiente al apartado 8 del modelo.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a las licitadoras, PRISMA (Mig Advertising SA) y C&C Publicidad SA
2. Conceder un plazo de tres (3) días hábiles al licitador TRAVELCONCEPT SL, para que subsane el defecto formal de no tener rellena la casilla 8 de la declaración responsable, según el modelo del Anexo VI,

Seguidamente, al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda reunirse el próximo día **2 de mayo a las 09.30 h**, en acto público, para la notificación del resultado sobre admisión y exclusión de licitadores, con expresión de aquellas que hubieren resultado excluidas y la causa de su exclusión y, a continuación, apertura del sobre "B" de aquellos admitidos, debiendo darse publicidad en el perfil del Contratante e invitando a los licitadores a participar en el acto. La reunión de la Mesa de Contratación, tendrá lugar en la c/ Albert Einstein, 4-1ª planta, Parque Científico y Tecnológico de Santander.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, previa convocatoria a los miembros de la mesa, para continuación del acto de apertura del sobre B), para el día 2 de mayo a las 09.30 h, en el mismo lugar, siendo las 11.30 h del día de la fecha, y se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.

PRESIDENTA

Luisa Eva Bartolome A.

SECRETARIO

Manuel García-Oliva M.

VOCAL

Javier Carrión M.

VOCAL

Laura Gutiérrez B.